



Grupo Temático N° 15: Relaciones laborales, negociación colectiva y acción sindical.

Coordinadores: Damián Pierbattisti, David Trajtemberg y Ricardo Spaltenberg

“Participación sindical y trabajadores inmigrantes. Un análisis del campo de la construcción de la ciudad de Rosario a través de las categorías analíticas de Pierre Bourdieu”

Autor/es: Juliana Carpinetti

E – mails: julicarpi@hotmail.com

Pertenencia institucional: Doctoranda en Ciencia Política (UNR) – Becaria CONICET

RESUMEN

La presente exposición centra su atención en los trabajadores inmigrantes empleados en el sector de la construcción de la ciudad de Rosario. Sirviéndose de las categorías analíticas elaboradas por Pierre Bourdieu, presenta un análisis descriptivo de dicho espacio de fuerzas procurando individualizar y reconstruir las posiciones de los distintos agentes sociales en juego al interior del mismo. Esto con el objetivo de identificar las relaciones de dominación en él imperantes y, en función de ellas, indagar sobre la participación de los trabajadores inmigrantes en acciones sindicales, en el marco del despliegue de las estrategias de reproducción social por estos implementadas a partir de sus disposiciones de clase y sus posibilidades razonables de “por-venir”.

Palabras claves: Construcción–Participación sindical - P. Bourdieu - Trabajadores inmigrantes



LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO DE LA CONSTRUCCIÓN

Bourdieu representa el “mundo social” bajo la forma de un espacio de múltiples estructuras de diferencias a las que denomina con el nombre de “campos”. En términos analíticos, un campo puede ser definido como un espacio socialmente estructurado en torno a una red de relaciones objetivas entre posiciones que son, al mismo tiempo, objetivamente definidas por su situación en la estructura de distribución de las formas de poder o de las especies de capital que son eficientes en el universo social considerado (BOURDIEU, 1997). De ello puede deducirse que “el conjunto de distribuciones de las diferentes especies de capital, como instrumento de apropiación del producto objetivado de trabajo social acumulado, define el estado de relaciones de fuerza institucionalizadas” (BOURDIEU, 1984: 29) que se establecen entre los agentes e instituciones que lo conforman.

El autor distingue a lo largo de su obra distintas formas o especies de capital, a las que reconoce como principios constitutivos del espacio social. Mientras que el concepto de “capital económico” refiere a las capacidades de apropiación material de los instrumentos de producción, las capacidades de apropiación simbólica de esos instrumentos son las que el autor define con el concepto de “capital cultural”. Al igual que el primero, el capital cultural se presenta al mismo tiempo en estado objetivado, bajo la forma de soportes materiales -tales como escritos, pinturas, monumentos, etc.-, que le permiten ser materialmente registrado y directamente transferido -como ocurre por ejemplo con la moneda- y en estado institucionalizado, bajo la forma de títulos escolares- que garantizan un reconocimiento oficial del mismo similar al que reciben por ejemplo, los títulos de propiedad. Sin embargo, a diferencia del capital económico, el capital cultural se presenta también e inicialmente en estado incorporado. Esto resulta del hecho de que la acumulación de capital cultural requiere una “incorporación” que sólo puede ser conseguida “personalmente” por el sujeto (BOURDIEU, 2011). El capital social por su parte, designa al conjunto de recursos que se encuentran ligados a la pertenencia a un determinado grupo social conformado por agentes que no sólo están dotados de propiedades comunes sino que se encuentran vinculados entre sí por una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas, permanentes y útiles. Esta red de vínculos que emerge como el producto de estrategias de inversión social -realizadas de manera consciente o no- orientadas hacia la institución o la reproducción de relaciones sociales de utilidad, se funda sobre intercambios indisolublemente materiales y simbólicos (BOURDIEU, 2011). Tal como señala Alicia Gutiérrez (2011), Bourdieu reconoce la existencia de una cierta jerarquía entre las mencionadas especies de capital en función de la cual propone presentar la estructuración del



espacio social como el producto de la distribución del capital económico y del capital cultural -en tanto que principios de diferenciación fundamentales- relegando al capital social a una suerte de principio de “rentabilidad adicional” que posibilita un rendimiento diferencial de los otros dos.

Expuestos los principales conceptos de los cuales se hará uso en el presente apartado, puede decirse que en los últimos años la provincia de Santa Fe se ha convertido en uno de los distritos con mayor actividad en el sector de la construcción¹, ubicándose sólo por detrás de la ciudad y la provincia de Buenos Aires, respectivamente. Si bien no se cuenta con información desagregada para la ciudad de Rosario, se estima que esta última habría funcionado como el polo traccionador de la actividad sectorial de la provincia, en la medida en que fue el distrito del interior del país en el que más rápidamente se incrementó la demanda inmobiliaria desarrollada bajo el patrón de inversión (IERIC, 2012). Desde el año 2002 hasta el año 2013, la Municipalidad de Rosario otorgó 10.369 permisos de edificación, por un total de 6.111.407 m² de superficie cubierta, destinados exclusivamente a la ejecución de nuevas construcciones.

Producto de dichas condiciones favorables al sector, el número de empresas que registraron su actividad en los últimos años no ha dejado de crecer. Sin embargo, al interior de este conglomerado presentado de manera uniforme, que según los datos disponibles en el sitio oficial del IERIC reunió en los últimos años a más de 2.000 **empresas**, conviven agentes e instituciones sumamente diferentes. Una clasificación inicial posible, que podría adoptarse con el objetivo de evitar la generalización de un universo tan heterogéneo, es la de considerar a las empresas en puja en el campo observado en relación a su participación en las instituciones que las reúnen y representan a nivel local: la delegación local de la Cámara Argentina de la Construcción (CACROS) y la Asociación de Empresarios de la Vivienda y desarrollos inmobiliarios de la provincia de Santa Fe (AEV).

La CACROS es, sin duda, una de las instituciones que ocupa una posición dominante al interior del campo. El conjunto de empresas que cuentan con sus propios representantes al interior del listado de autoridades -entre las que pueden mencionarse sólo en carácter ejemplificativo a compañías como Pecam, Obring, Milicic, Brajkovic y Minervino-, se dedican fundamentalmente a la prestación de servicios de movimientos de suelos, alquiler de equipos para minería, ejecución de obras industriales, civiles, viales, rurales, hidráulicas, de saneamiento, electromecánicas y

¹ A lo largo del presente escrito, los conceptos de “sector” y “campo” con los que se denomina a la construcción en distintas ocasiones, no resultan directamente intercambiables: mientras que el primero refiere al conjunto de aspectos materiales de tipo técnico que la definen en tanto que actividad estrictamente productiva, el segundo alude además a aquellos aspectos que emergen ligados las relaciones sociales que establecen entre sí los agentes involucrados en dichos procesos de trabajo.



ferroviarias. De modo que, si bien es cierto que muchas de ellas se dedican también a la ejecución de edificios de multiviviendas, realizan esta actividad de manera complementaria, otorgando prioridad a las actividades descriptas con anterioridad. La Asociación de Empresarios de la Vivienda y desarrollos inmobiliarios de la provincia de Santa Fe (AEV), por el contrario, reúne un total de 43 empresas radicadas en la ciudad -entre las que pueden citarse, también en carácter ejemplificativo a Passardi Construcciones, Rinaldi Construcciones, Fundar y Grupo 1- que tal como aparece señalado en su sitio web, “tienen como actividad *principal y habitual* la producción de viviendas, responsabilizándose del proceso completo en todas sus etapas, entre ellas, elección y compra del terreno, proyecto, ejecución, comercialización y servicio post-venta” (las cursivas no aparecen en el texto original). Si bien no se trata de empresas con intereses opuestos a los de las que conforman la Cámara de la Construcción, la no inclusión por parte de esta última de prácticamente ninguno de sus principales referentes entre sus autoridades, sumada a la existencia de una asociación específica que los nuclea, dan cuenta de un conjunto de especificidades de este subgrupo de empresas que permite diferenciarlas de los agentes reunidos en el grupo anterior.

Respecto de las posiciones que los mencionados grupos de agentes ocupan al interior del campo analizado, puede decirse que si bien ambos se encuentran dotados de considerables volúmenes globales de capital, presentan algunas diferencias sustanciales en lo referente a la composición del mismo. En ambos casos el capital económico ocupa un lugar central en sus estructuras, si bien el primero presenta un volumen mayor que el segundo. Esto resulta de que los bienes de capital de los que disponen para llevar a cabo las tareas de las que se ocupan resultan sumamente costosos, lo que no sólo les garantiza un capital patrimonial considerable sino también una mayor capacidad de apropiación de los instrumentos de producción al interior de dichos sectores, en la medida en que los contratos de los que participan para la realización de los mismos suelen involucrar elevadas sumas de dinero por un lado y pocos agentes en competencia por el otro. El segundo grupo de empresas por el contrario, reúne a compañías de pequeñas y/o medianas dimensiones, entre las que predomina el sistema de producción de tipo tradicional, caracterizado por la baja composición orgánica de capital y el uso intensivo de mano de obra². Sin embargo, se trata de empresas que han logrado recientemente incrementar de manera considerable su volumen de capital económico, gracias a que el segmento productivo al que se encuentran abocadas mostró un dinamismo tal en los últimos años que absorbió alrededor de un 70% del total de la superficie cubierta habilitada por el

² Marta Panaia (1999) plantea que en el sector de la construcción argentino conviven tres sistemas productivos: el tradicional, arriba mencionado, el semi-industrializado e industrializado que combina etapas tradicionales con la incorporación parcial de partes prefabricadas y el de la industrialización liviana de viviendas, basada en productos no tradicionales y producción seriada en planta.



Municipio local para la ejecución de nuevas construcciones. Si a esto se suma el hecho de que, contrariamente a lo esperable en el marco de los patrones de la economía neoclásica, ese incremento estrepitoso de la oferta de viviendas disponibles en el área urbana, convivió con un abrupto y progresivo acrecentamiento del valor de las mismas, puede alcanzarse una aproximación inicial del crecimiento experimentado por este sector a lo largo de los últimos años. De hecho algunas de las empresas analizadas han llegado a construir en los últimos diez años, casi la misma cantidad de edificios que los realizados en las tres décadas anteriores.³

Ambos grupos de agentes, disponen también de cuantiosos volúmenes de capital cultural, particularmente en estado incorporado e institucionalizado. Esto se debe a que en la mayoría de los casos, se trata de empresas que han sido iniciadas hace ya algunas décadas, por ingenieros o arquitectos organizados bajo la modalidad de empresa unipersonal y que, si bien posteriormente devenidas sociedades anónimas, han ampliado sus estructuras sobre la base de una sostenida participación de las nuevas generaciones de profesionales de las familias correspondientes, a quienes les fueron reservados simultáneamente, tanto los puestos directivos como los operativos de mayor relevancia. Esto ha facilitado la transmisión de capital cultural incorporado, de generación en generación. Por otra parte, el incremento progresivo de sus volúmenes de capital económico, ha permitido que empresas referentes de ambos grupos, hayan podido valerse de dispositivos institucionales de procuración del capital cultural incorporado de profesionales y técnicos ajenos a las familias propietarias a partir, por ejemplo, de la institución de departamentos de recursos humanos dedicados exclusivamente a la evaluación y contratación de cuadros técnicos.

Sin embargo, el elemento verdaderamente distintivo entre la estructura patrimonial del capital de la que gozan ambos grupos de empresas, refiere al capital social del que disponen. Si bien en los dos casos, los agentes gozan del entramado de vinculaciones sociales que les garantiza su condición de “familias tradicionales”⁴, en el caso de los agentes reunidos en el marco de la CACROS, la mayor parte de las obras en las cuáles se involucran cuentan entre sus comitentes con importantes agentes e instituciones provenientes tanto del sector público como privado, lo cual les garantiza no sólo un acceso directo a funcionarios y directivos de primera línea, sino también a la información de la que estos últimos disponen. Es por ello que la potencialidad de esta forma de capital resulta mayor que en el caso de los agentes reunidos en la AEV, quienes probablemente debido a que la expansión de

³ Es el caso por ejemplo de empresas como Passardi, que construyó 18 edificios entre 1969 y 2001 y otros 15 entre 2002 y 2013, o de Rinaldi, que construyó 14 edificios desde su creación en 1968 y hasta el año 2001 y otros 17 durante el período que se extiende desde 2002 a 2013. Esta información puede consultarse en los sitios webs de las propias compañías.

⁴ Derivados, por ejemplo, de su formación en institutos educativos de renombre, de su participación en clubes sociales tradicionales o de su residencia en zonas exclusivas de la ciudad.



sus actividades es relativamente reciente, disponen de volúmenes menores -si bien crecientes- en relación a las primeras.

Independientemente de los puntos de contacto, las similitudes y las diferencias existentes entre ambos grupos de empresas, enumerados en parte con el objetivo de caracterizarlas, la propuesta analítica presentada se detiene en la observación de las formaciones productivas que se reúnen en el segundo grupo de compañías, esto es, aquellas dedicadas fundamentalmente a la construcción de edificios de propiedad horizontal. Su preferencia respecto de las primeras, responde a una decisión estrictamente metodológica: siendo el trabajador inmigrante el objeto central del presente trabajo, es por lo tanto el que define y determina el universo de haces de relaciones que resultan relevantes de considerar para la conformación del campo de la construcción que se pretende delinear. Es por ello que en la medida en que la totalidad de los trabajadores entrevistados se emplean en dicha franja productiva, la selección resulta pertinente incluso cuando no se presente respaldada por indagaciones de mayor precisión respecto del carácter casual o estructural de dicha tendencia. Es en función del mismo criterio de selección, que tampoco serán abordadas en detalle una multiplicidad de instituciones que si bien ocupan posiciones de relevancia al interior del campo de la construcción -tales como la Corporación de Empresas Inmobiliarias, la Cámara de Empresas Inmobiliarias, el Colegio de Arquitectos, el Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos, entre otras-, resultarán marginadas de este análisis en tanto que reúnen un conjunto de agentes que o no participan directamente del proceso material de la construcción o no intervienen en los haces de relaciones que atraviesan al trabajador inmigrante en tanto que agente social privilegiado.

Un segundo agente que reviste una relevancia capital al interior del campo observado es el **“contratista”**. Si se dejan de lado las definiciones de carácter más bien técnico/administrativo⁵, la noción de “contratista” que resulta de interés en el marco de este trabajo encuentra una raíz de tipo más bien antropológica y/o sociológica, ligada a las significaciones que los trabajadores inmigrantes construyen en torno a la persona -antes que a la empresa- a quien le ha sido encomendada la

⁵ Al momento de registrar empleadores en el marco de la industria de la construcción, el IERIC propone tres posibles categorías: empresas constructoras, contratistas y subcontratistas. Sin embargo, el uso que se hace de dichas categorías dista de ser unívoco. En primer lugar porque la propia noción de “contratista” es una categoría ambigua, en el sentido de que no explicita un conjunto de propiedades o de atributos de una determinada empresa o de la actividad que ella realiza, sino sólo un cierto tipo de relación contractual que la vincula con otro agente; de modo que puede decirse que en cada sector económico donde existen contrataciones existen, por definición, empresas contratistas. En segundo lugar porque si bien las empresas constructoras son definidas como aquellas que “construyen por sus propios medios”, y las empresas contratistas como las que son “contratadas por las primeras para realizar una parte del trabajo” (EMPLEADO IERIC, 14/11/2014), dado que no existen exigencias diferentes en el momento de la registración, las empresas pueden inscribirse de manera indistinta bajo una u otra modalidad, motivo por el cual muchas de las empresas registradas como contratistas, forman parte en realidad, del grupo de empresas constructoras mencionado con anterioridad, e incluso en algunos casos presentan múltiples numeraciones, lo que hace suponer que se encuentran simultáneamente suscriptas a diferentes categorías.



ejecución de una tarea específica al interior del proceso productivo, con quien generalmente comparte una misma identidad nacional, y que posibilita –en parte en función de esta última- su ingreso al mercado de trabajo a través de su incorporación a una cuadrilla de trabajadores conformada y comandada por él.

Estos agentes disponen de un volumen considerablemente menor de capital en relación al de las empresas que se mencionaban con anterioridad, y estructurado además de manera diferente. Inicialmente, disponen en menor cuantía de capital económico: en términos patrimoniales, el mismo suele quedar limitado a la propiedad de los medios de producción necesarios para la ejecución de las tareas de las que se ocupan, que siendo generalmente realizadas siguiendo técnicas tradicionales, no requieren de bienes de capital demasiado complejos y/o costosos. En cuanto a sus posibilidades de apropiación del producto del trabajo social del campo, las mismas se encuentran limitadas en relación a las primeras. En primer lugar porque a diferencia de aquellos no proyectan sus propios emprendimientos, sino que compiten por la adjudicación de la ejecución de ciertos trabajos al interior de los mismos, en no pocos casos a partir del recorte de sus presupuestos. Pero además porque como reciben un monto fijo por el pago del trabajo terminado, tampoco perciben –al menos de manera directa- los beneficios que se derivan de las variaciones especulativas acaecidas en el mercado inmobiliario. En términos de capital cultural, se trata de agentes sociales que cuentan con una sólida experiencia en el oficio de la construcción, lo cual les garantiza un cierto cúmulo del mismo en estado incorporado, pero del que en raras ocasiones disponen de manera institucionalmente objetivada. En este contexto, el capital social que logran procurarse, reviste una importancia nodal en el desempeño de la trayectoria de estos agentes. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con los agentes anteriormente abordados –susceptibles de movilizar los recursos de una multiplicidad de grupos y redes- en el caso de los contratistas, el capital social del que disponen y del que pueden servirse al interior de dicho campo, suele quedar limitado a las vinculaciones que éstos logren entretener con los demás agentes del propio sector, fundamentalmente empresarios, arquitectos y vendedores de materiales.

Respecto de las **organizaciones sindicales** puede decirse que la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), es otro de los agentes que ocupan una posición central en el campo de la construcción de la ciudad de Rosario. Si bien no se trata de la única asociación gremial que reúne a los trabajadores del sector, puesto que existe también la Unión de Empleados de la Construcción y Afines de la República Argentina (UECARA), ambas instituciones presentan características diferentes que determinan la consideración para este análisis, de la primera y no de la



segunda. En primer lugar, puede decirse que si bien ambas asociaciones fueron creadas en un mismo momento histórico -UOCRA en 1944 y UECARA en 1947- fue recién a partir del año 2002 que la segunda contó con personería gremial al interior de la Provincia de Santa Fe, de modo que su presencia es relativamente reciente en la ciudad en relación a la primera. Por otra parte, mientras que UECARA surgió originariamente bajo la denominación de “Sindicato Empleados Administrativos, Capataces y Técnicos de la Construcción y Obra Viales”, reuniendo por lo tanto a un espectro de trabajadores bien definidos al interior del sector, la UOCRA ha asumido desde su creación la representación de la totalidad de los obreros ocupados en el rubro. Esta mayor amplitud en la representatividad de la segunda institución en relación a la de la primera, es puesta en evidencia tanto en el marco de las negociaciones para la firma de convenios colectivos de trabajo como en el número de afiliados de los que cada una disponen.⁶

Lo expuesto anteriormente se traduce en la existencia en manos de la asociación gremial estudiada de un altísimo volumen de capital. En lo que respecta al capital económico puede decirse que no sólo dispone del mismo, sino que encuentra además garantizada su reproducción a través tanto de un conjunto de dispositivos institucionales que le permiten apropiarse de los ingresos que le proporcionan regularmente cada uno de sus afiliados, como de una serie de beneficios adicionales suministrados por una multiplicidad de actividades secundarias que son llevadas a cabo a través de la propia institución.⁷ En lo concerniente al capital cultural puede decirse que el elemento verdaderamente distintivo que presenta el agente considerado, reside en su condición de instancia objetivadora de capital cultural incorporado. A partir de las tareas de Fundación UOCRA, el sindicato lleva adelante una doble tarea de objetivación: objetivación de los saberes incorporados por sus cuadros técnicos, a través de su materialización en soportes como libros, publicaciones digitales, documentos técnicos y estadísticos, por un lado; pero también objetivación institucional del capital incorporado de los obreros a partir de la “certificación” de sus saberes que se realiza en el marco de las actividades de capacitación en los oficios del sector que esta promueve. Por último, puede afirmarse que por su propia condición de legítimo representante de los intereses obreros en el sector -hecho que le garantiza una presencia institucional en las negociaciones de relevancia que se producen al interior del mismo- dispone también de un importante volumen de capital social, puesto

⁶ Tal como puede observarse en los convenios colectivos de trabajo que se encuentran disponibles en el sitio web de la Provincia de Santa Fe, mientras que la UOCRA asumió la representación de los rubros obreros de hormigón armado, yeseros, premoldeadores en cemento port-land, calefacción y trabajadores en mármol, piedra y granito; UECARA sólo lo hizo por empleados y concesiones viales. Por otra parte, tal como se desprende de los datos que se encuentran disponibles en el sitio web del sindicato, UECARA reúne en la actualidad alrededor de 14.000 afiliados, mientras que en el caso de la UOCRA esta cifra asciende a 360.000.

⁷ Pueden mencionarse ejemplificativamente las prestaciones sanitarias a través de la obra social del personal de la construcción (Ospecon); o el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios a través del Instituto de Emprendimientos Constructivos S.A.



que entre las organizaciones con las que mantiene relaciones “más o menos institucionalizadas, permanentes y útiles”, se destacan organismos nacionales e internacionales de primer orden, entre los que pueden mencionarse a modo de ejemplo la Confederación General del Trabajo, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la Organización Internacional del Trabajo y el Banco Interamericano de Desarrollo.

En este espacio de relaciones de poder los **trabajadores** ocupan una posición subordinada. Es por ello que se encuentran particularmente expuestos a ciertos condicionamientos materiales que resultan al mismo tiempo derivables de algunas características intrínsecas a la propia actividad productiva analizada. El primero de estos rasgos a resaltar, se vincula al carácter altamente pro-cíclico de la industria de la construcción: dado que las variaciones en sus niveles de actividad se encuentran estrechamente sujetas a las del conjunto de la producción interna, en períodos de desaceleración económica se producen importantes contracciones en los indicadores del sector (FARACE, 2013). Esto cobra particular importancia en vinculación con una segunda característica de la actividad, determinada por la preponderancia del sistema productivo de tipo tradicional al que se aludía con anterioridad, caracterizado por el uso intensivo de la mano de obra. Si bien por un lado, esto último le garantiza un alto impacto dinamizador en materia de empleo (ARUJ, 2011), en combinación con el carácter pro-cíclico arriba mencionado agrega un fuerte componente de inestabilidad en lo referente a los niveles de demanda de mano de obra. Por otra parte, dado que a lo largo del proceso productivo intervienen diferentes equipos de trabajo, las labores de enlace orientadas a que éstos puedan funcionar de manera integrada y economizar en términos de la tarea total, el tiempo de cada actividad parcial, cobran una importancia capital. Esto determina el hecho de que el rendimiento de cada equipo de trabajo no dependa exclusivamente de la sumatoria de los rendimientos individuales de sus integrantes, sino también de su funcionamiento global como un todo. Es por ello que, si bien se trata de una actividad que ofrece posibilidades de incorporación al mercado laboral de mano de obra poco calificada -ya que el tipo de saberes requeridos para desempeñarse en el sector es adquirido, al menos en los puestos operativos y no calificados, más a partir del aprendizaje in situ y la transmisión de conocimientos por parte de otros trabajadores que a través de los canales formales de educación- lo hace solo en el marco de la conformación de equipos de trabajo. Estas características propias de la actividad observada - discontinuidad de los ciclos productivos y organización de los trabajadores en equipos de trabajo-son los que configuran al sector como uno de los segmentos económicos que ofrece mayores posibilidades de inserción laboral para los trabajadores inmigrantes, generalmente provenientes de países limítrofes.



Respecto de la estructura de capital de dichos agentes, puede decirse que el capital económico del que disponen queda limitado a la percepción del salario que reciben como contraparte de la venta de su fuerza de trabajo. Esto explica su premura por incorporarse de manera inmediata al mercado laboral y determina a su vez su tendencia a emplearse en ocupaciones informales de duración intermitente, como ocurre por ejemplo en el caso de la construcción (ESPINOLA, 2013).

En lo concerniente al capital cultural, si bien la situación presenta profundas diferencias en función de las trayectorias adoptadas por los diferentes agentes, pueden constatarse las observaciones realizadas por Del Águila (2011) y Palau (2007), respecto del origen predominantemente rural de muchos de estos trabajadores, y su consecuente inexperiencia al momento de su llegada, en oficios que podrían designarse de tipo más bien “urbano”. Sin embargo, los trabajadores entrevistados dan cuenta en sus intervenciones de sus propios procesos de incorporación de saberes técnicos y/o prácticos, a partir de su participación anterior en otras obras: “yo antes no laboraba en construcción (risas) cuando venía recién no sabía nada...” (TRABAJADOR 1, 01/12/2011). “Uno empieza de ayudante, de primera nadie sabe (...) como máximo te lleva un año, dos años para aprender, no es tan complicado para salir del ayudante” (TRABAJADOR 2, 27/07/2012). “Cuando vine de mi país no sabía nada, nada, después de 5 meses fui aprendiendo, con voluntad se aprende viste, mientras mi compañero estaba comiendo o tomando el tereré yo le preguntaba cómo era y anotaba, así me fui haciendo” (DELEGADO, 31/10/2013). Estos saberes, si bien no se presentan objetivados bajo la modalidad de títulos escolares y/o profesionales, si lo hacen a través del reconocimiento institucional que les otorgan ciertas categorías de empleo. Existe en el sector de la construcción una jerarquía técnica en la que cada trabajador se inscribe en función de su destreza, que tiene como correlato un reconocimiento en términos salariales. Respecto a este punto puede decirse que, mostrando una profunda concordancia con estadísticas ocupacionales de tipo genéricas -que demuestran que los inmigrantes provenientes de países limítrofes se encuentran al mismo tiempo sobrerrepresentados en los puestos operativos y no calificados; y subrepresentados en las ocupaciones de calificación técnica y profesional (MAGUID y CERRUTTI, 2005)- los trabajadores entrevistados empleados en la industria de la construcción se ocupan mayoritariamente en las categorías de “ayudantes” y “oficiales”, ambas vinculadas al desarrollo de tareas operativas.

El capital social del que disponen, si bien generalmente limitado a su pertenencia a redes de intercambios personales de parentesco, amistad o paisanaje, cuenta con una importancia nodal en la composición de la estructura de capital de los agentes observados. Si bien numerosos estudios han puesto en evidencia la importancia de las redes sociales en las propias trayectorias migratorias de



los agentes -particularmente desde los teóricos del enfoque transnacional- en el caso particular observado representa una llave de acceso al mercado de trabajo por medio de la integración de equipos de trabajo ya conformados por otros miembros del grupo y junto con ello la posibilidad de aprender un oficio, lo cual supone el mecanismo fundamental del que disponen para la reproducción de las otras dos especies de capital arriba mencionadas.

TRABAJADORES INMIGRANTES EN EL CAMPO DE LA CONSTRUCCIÓN:RELACIONES DE DOMINACIÓN Y ESTRATEGIAS DE REPROCUCCIÓN SOCIAL

Bourdieu reconoce en su sistema conceptual una cuarta especie de capital: el capital simbólico. Sin embargo, dice al respecto: “toda especie de capital (económico, cultural, social) tiende (en diferentes grados) a funcionar como capital simbólico (de modo que tal vez valdría más hablar, en rigor, de *efectos simbólicos del capital*) cuando obtiene un reconocimiento explícito o práctico, el de un hábitus estructurado según las mismas estructuras que el espacio en que se ha engendrado. En otras palabras, el capital simbólico (el honor masculino de las sociedades mediterráneas, la honorabilidad del notable o el mandarín chino, el prestigio del escritor famoso, etc.) no es una especie particular de capital, sino aquello en lo que se convierte cualquier especie de capital cuando no es reconocida en tanto que capital, es decir, en tanto que fuerza, poder o capacidad de explotación (actual o potencial) y, por lo tanto, reconocida como legítima” (BOURDIEU, 1999: 319).

Esa dimensión simbólica del poder, se encuentra profundamente vinculada a las representaciones que elaboran los agentes respecto tanto del mundo social, como de las posiciones que ocupan en él. Desde el momento en que el orden establecido, la distribución del capital que es su fundamento y las distintas posiciones que ocupan al interior de su estructura los agentes o instituciones que participan del mismo se afirman pública y oficialmente, se las admite y adquiere como si fuesen evidentes, dotándolas de una apariencia de naturalidad que encierra su propia legitimación. Esto es producto de la incorporación de sistemas de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción, que operan desde el interior de los agentes y que el autor denomina con el nombre de *habitus* (BOURDIEU, 2013). Dicho proceso de incorporación resulta posible por ser la relación que el agente mantiene con el mundo social que conforma, una relación de presencia en él.



Es a través del cuerpo de los agentes, de su capacidad de estar presente en ese mundo y de ser impresionado y modificado de modo duradero por él, que este último se inscribe en los mismos bajo la forma de un sistema de disposiciones que, al mismo tiempo, lo dotan de sentido. Sin embargo, esta aprehensión que se produce a través del cuerpo de los agentes en tanto que unidad biológica, no implica la posibilidad de pensar el habitus en los términos de un sujeto aislado. Por el contrario, siendo los habitus incorporados a los cuerpos a través de las experiencias acumuladas en el mundo social, se constituyen como un fundamento común a todos los agentes que son fruto de condiciones semejantes, de modo que los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia, producen, por definición, habitus en igual modo similares.⁸

Estos sistemas de disposiciones, duraderas y transferibles, no sólo se presentan a modo de “estructuras estructuradas” en la forma de representaciones del mundo social, sino que se encuentran simultáneamente predisuestas a funcionar como “estructuras estructurantes”, ya que en tanto que principios generadores y organizadores de prácticas sociales, garantizan al agente una cierta “comprensión práctica” de ese mundo en el que actúa. El sentido práctico que de ello emerge, se presenta como una especie de “coincidencia necesaria” con las tendencias inmanentes del campo -en una operación práctica de “anticipación” casi corporal a estas últimas- que permite a los agentes obrar como es debido sin plantear ni ejecutar una regla de comportamiento. Ese proceso legitimador de las estructuras vigentes, conduce al ejercicio de prácticas “razonables” en función de las posiciones que los agentes ocupan en las estructuras objetivas.⁹

Es a través de estas acciones de construcción y reconstrucción de las estructuras vigentes que los agentes que las conforman llevan a cabo en el marco de tales procesos velados de “armonización” entre sus posiciones y disposiciones, que el mundo social establecido tiende a preservarse. Es por ello también que el autor refiere a estas prácticas de “ajuste” como “estrategias objetivamente orientadas hacia la reproducción del orden social”¹⁰. Puede decirse que en los diferentes campos

⁸ Bourdieu señala que la relación entre el habitus de clase y el habitus individual es una relación de homología -y por lo tanto, de diversidad en la homogeneidad-, en la que cada sistema individual de disposiciones es una variante estructural de sus condiciones sociales de producción, producto de la singularidad de su posición en el interior de la clase y de su trayectoria en ella. (BOURDIEU, 2013: 98).

⁹ A diferencia de lo que plantea la concepción más estrecha de la “racionalidad” -ligada a un economicismo que tiene por racionales a las prácticas conscientemente orientadas por la voluntad de obtener al menor costo el máximo de beneficios-, Bourdieu plantea que las prácticas pueden obedecer a una lógica económica sin obedecer a intereses estrechamente económicos: hay una economía de las prácticas, que siendo constitutiva de la estructura de la práctica racional, es decir la más adecuada para alcanzar al menor costo los objetivos inscritos en la lógica de un cierto campo, pueden ser consideradas “razonables” sin ser el producto de un cálculo racional; “habitadas por una especie de finalidad objetiva, sin estar conscientemente organizadas con respecto a un fin explícito constituido” (BOURDIEU, 2013: 83).

¹⁰ Dice el autor que la noción de “estrategia” le permite desafiar, por un lado al mecanicismo, al abandonar la lógica de la estructura en favor de la lógica dinámica y abierta del juego e incorporar la posibilidad de los agentes de realizar apuestas y otorgar respuestas activas a los estímulos que se les presentan; y por el otro al subjetivismo extremo, al poner en evidencia las coacciones estructurales



que conforman el espacio social, los agentes despliegan baterías de distintos tipos de estrategias - biológicas, sucesorias, educativas, de inversión económica, de inversión social y simbólica, etc.-, con el objetivo consciente o no de reproducir y preservar la posición que estos ocupan en las estructuras de distribución de las distintas formas de capital. La preferencia por unas u otras dependerá de los beneficios diferenciales que éstos esperen obtener de ellas en tanto que “inversiones”, en función de los poderes efectivos que detentan sobre los mecanismos institucionalizados que garantizan su reproducción.

Bourdieu señala que la objetividad con que se presentan en las formaciones sociales capitalistas estos mecanismos de reproducción de las estructuras de poder vigentes -mercado, sistema educativo, aparato jurídico- posibilita por obra de su funcionamiento mismo, una apropiación permanente y automática de los beneficios materiales y/o simbólicos producidos por el trabajo de los agentes del campo, que permite a quienes detentan una posición dominante al interior del mismo, la preservación y reproducción de las relaciones de dominación de las que se benefician sin necesidad de realizar un ejercicio directo y personal de esa dominación sobre quienes ocupan las posiciones subalternas. Esto a diferencia de lo que ocurre en las sociedades pre o protocapitalistas - donde ese sistema de mecanismos institucionalizados no se encuentra conformado como tal y no existen por lo tanto las garantías suficientes respecto de la posibilidad de acumular y perpetuar lo adquirido- en las que los agentes se ven obligados a recrear sus “logros” continua e integralmente mediante un ejercicio directo y deliberado de la dominación, recurriendo a las formas más elementales de la misma: las que se ejercen de persona a persona y que encuentran como límite máximo la apropiación absoluta que supone la condición de esclavitud. Esta tipología propuesta por el autor para diferenciar a la dominación que, en tanto que objetivada en mecanismos institucionalizados específicos es ejercida de un modo más indirecto e impersonal; de aquella que disimulada bajo el velo de las relaciones “encantadas” -cuyo modelo oficial lo proporcionan las relaciones con el grupo familiar- es ejercida de manera directa y personal, se retomadisiada a lo largo del presente escrito de esa vinculación con un determinado estadio del desarrollo del sistema capitalista que propone el autor, presentando en su lugar la indisociable coexistencia -o sólo disociable en términos analíticos- de ambos tipos de dominación en las más disímiles formaciones sociales.

que pesan sobre esos agentes y abandonar el uso dominante de esa noción -que considera las estrategias en tanto que expectativas conscientes de un agente individual- para designar a los conjuntos de acciones que producen los miembros de un colectivo, en procura de una serie de objetivos no necesariamente planteados como tales (BOUDIEU, 1999: 34).



Lo que sigue a continuación es una descripción de las relaciones asimétricas que vinculan a los trabajadores inmigrantes con los demás agentes en puja al interior del campo, seguido por un análisis de las disposiciones que estos desarrollan en relación a los mismos y, en función de ambas, de las estrategias de reproducción social que las desafían y/o perpetúan, entre las cuales se contempla la participación sindical.

“Los empresarios siempre ganan”: La relación con la empresa

Trabajar para una empresa como las consideradas en este trabajo –compañías de medianas dimensiones, reconocidas en el escenario local, abocadas a la ejecución de obras de cierta envergadura en las áreas centrales ciudad¹¹– supone en el caso de los trabajadores entrevistados, contar con ciertos estándares de formalidad que le garantizan, además de salarios regulados por convenios colectivos de trabajo, el conjunto de beneficios sociales y provisionales asociados a dicha condición (fondo de cese laboral, obra social, asignaciones familiares, aportes jubilatorios, etc.). Pero no es éste el único beneficio que les proporciona: el alto grado de estacionalidad de la industria de la construcción, determina que una vez finalizada la obra los trabajadores se vean obligados a esperar a ser nuevamente convocados y a someterse a procesos de selección de manera mucho más frecuente que en aquellos sectores en los que priman los contratos por tiempo indeterminado. En este marco, la posibilidad de trabajar para una empresa de medianas dimensiones y dotada de un cierto dinamismo, les ofrece mayores posibilidades de alcanzar una cierta continuidad laboral. Pero supone además un cierto tipo de “prestigio” para el trabajador derivable del que gozan a nivel local tales empresas, que han logrado en función de su trayectoria, el posicionamiento de sus marcas como verdaderos referentes del sector, garantizando una marcada preferencia del público por sus productos en relación a otros agentes de incorporación más reciente. Ahora bien: siendo la relación que vincula a ambos agentes una relación asimétrica –en tanto que relación salarial– oficialmente objetivada en un instrumento institucional de reproducción social como ocurre en el caso del mercado de trabajo, el tipo de dominación que emerge como producto de la misma asume el carácter impersonal que mencionaba Bourdieu para diferenciarla de aquella que se ejerce de manera directa o personal. De este modo, el grupo social dominante, representado por las empresas constructoras, encuentran garantizada la apropiación permanente y automática del

¹¹ Existe un acuerdo entre la mayoría de los entrevistados en señalar que las obras establecidas en las áreas centrales de la ciudad son sometidas a inspecciones de diverso tipo de manera mucho más frecuente que las ubicadas en áreas periféricas.



producto objetivado de trabajo social acumulado al interior de campo observado en detrimento en este caso, de los trabajadores inmigrantes en tanto que grupo de agentes dominados y, junto con ella, la preservación y reproducción de dicha relación de dominación.

“Él me trajo”: La relación con el contratista

Generalmente, el contratista comparte con los trabajadores que emplea, no sólo un origen nacional común, sino también relaciones interpersonales de amistad o parentesco. Esto determina que frecuentemente, antes de contribuir a la inserción laboral del trabajador, el contratista haya sido también un eslabón fundamental en el propio proceso migratorio de este último -contribuyendo a los gastos del traslado, ofreciéndole alojamiento y comida en los primeros días, etc.

Ya en el ámbito laboral, e independientemente de que sea él quien emplee formalmente a los trabajadores o de que esto lo haga la empresa, el contratista resulta ser una figura determinante para el trabajador. Tanto en los trabajos de investigación realizados por los diferentes autores que se han ocupado de la temática como en el relato de la mayoría de los agentes entrevistados, la recomendación aparece como el requisito fundamental al momento de ser admitido para trabajar en una obra: “Cada día llega gente que pide laburo pero si no te dan una referencia no podés entrar a ningún lado hoy en día” (DELEGADO, 31/10/2013); “la gente viene por acá pasa, te deja un cv te dice donde trabajó.... acá en realidad los cv casi que ni van... generalmente lo conocés, lo conocés de donde trabajó” (CAPATAZ, 25/11/2014); “Nosotros, la gente que se contrata, muchas veces la trae la misma gente (...) te dejan CV, pero nunca nosotros agarramos a alguien que viene de la calle (...). Es medio difícil a veces meter a alguien que no conocés” (ARQUITECTA, 01/12/2014). Las recomendaciones pueden ser realizadas directamente por el contratista o por los mismos trabajadores que ya se encuentran trabajando para él, quienes generalmente ofrecen entre los nuevos candidatos a compadres, paisanos o familiares. En ambos casos, es siempre el contratista el encargado de decidir tanto respecto de la admisión del trabajador, como de evaluar si la categoría que ostenta se corresponde o no con la pericia por él considerada como necesaria para su ejercicio. Una vez concluido dicho período inicial, el contratista retiene de hecho un poder central en la activación de los mecanismos que permiten el ascenso de los trabajadores entre las diferentes categorías laborales reconocidas en los convenios de trabajo. Si bien el mismo emerge como el producto de un “acuerdo” entre empleado y empleador, es generalmente el contratista el encargado de “sugerir” al empresario que dicho “acuerdo” tenga lugar, por lo que puede decirse que el



trabajador necesita del patrocinio del contratista para que esto ocurra. Por último, el contratista es la figura que decide sobre si habilita o no al trabajador a recibir lo que Vargas (2005: 100) describe como “pequeños beneficios”: la posibilidad de vivir en la obra cuando no tiene casa propia o está de paso por la ciudad -y ahorrarse de ese modo los gastos de alquiler y los viáticos de traslado-, de realizar trabajos complementarios o changas por fuera del horario laboral, de disponer de los recursos sobrantes y los objetos en desuso que circulan en la obra, y de incorporar a algún familiar o conocido a la cuadrilla de trabajo.

A cambio de estos “favores” y “atenciones”, el contratista espera de parte de los trabajadores que integran su equipo de trabajo, la aceptación tácita del desconocimiento por parte de sus empleadores, de algunos de los derechos y beneficios que le son legalmente reconocidos y garantizados. Se trata generalmente de la extensión de la jornada de trabajo sin que exista como contraparte el pago de horas extras y feriados y el desconocimiento de algunos beneficios salariales adicionales, como suele ser el aguinaldo y las vacaciones pagas. Mencionaba al respecto el referente sindical entrevistado: “Y generalmente hay una lavada de cabeza, bastante lavada de cabeza de parte de los contratistas, diciendo “che, mirá yo les pago pero no les pago el aguinaldo y no les pago las vacaciones”, y generalmente el obrero primero es “si, si, yo quiero trabajo”, que es lo que primero le interesa” (12/09/2013). Bruno (2008) ha desarrollado el concepto de “plusvalía étnica” para referir a ese adicional del valor del que se apropia el empleador de un trabajador migrante a partir de su sometimiento a condiciones específicas de producción, en un marco de “para-legalidad”, en relación al modo de producción y al desarrollo de las conquistas sociales alcanzadas por la clase obrera nativa.

De todo lo expuesto puede observarse de qué modo la relación entre contratista y trabajador, si bien fundamentalmente estructurada en torno a una relación de tipo salarial, se rige simultáneamente por patrones de conducta que son propios de las relaciones personales de dominación. Y cómo en virtud de estas relaciones asentadas sobre la base de intercambios personales materiales y simbólicos, se materializan lo que Bourdieu denomina como los “efectos simbólicos del capital” a partir de ese desconocimiento de su potencialidad de explotación, que termina generando la renuncia “voluntaria” de los propios trabajadores a un conjunto de derechos y de beneficios reconocidos y objetivados bajo la forma de acuerdos legales.

“Y si el gremio arregla con la empresa ¿Yo, adonde me quedo?”: La relación con el sindicato



Dado que la UOCRA asume la representación de la totalidad de los obreros en las negociaciones sectoriales, los beneficios obtenidos por su intermediación institucional son percibidos por la totalidad de los trabajadores empleados en el sector, independientemente de que se encuentren o no afiliados al sindicato. Sin embargo la afiliación sindical, que supone para el trabajador una contribución económica mensual equivalente al 2,5% de su salario, no sólo posibilita el acceso a ciertos beneficios eventuales -como pueden ser por ejemplo la cobertura de los gastos de sepelio en caso de fallecimiento de algún familiar- sino que también se vuelve un prerrequisito al momento de solicitar ciertas ventajas adicionales -como la jubilación anticipada a los 55 años o la extensión de las licencias por casamiento o paternidad- en los casos en que las mismas se encuentran sujetas a la “antigüedad” de los aportes de afiliación del trabajador.

Si bien no se dispuso del registro completo de los afiliados a la UOCRA en la circunscripción Rosario sino solo de una parte del mismo, se constató que sobre un total de 4366 afiliados, 3792 eran argentinos y 564 extranjeros sudamericanos. Llama la atención que mientras que a nivel poblacional los extranjeros nacidos en países sudamericanos representan menos del 0.9% del total de habitantes del Departamento Rosario, en el caso de los afiliados al sindicato, representan el 13% del total de los inscriptos (CARPINETTI, 2013). Sin embargo, si se analiza el cuadro de delegados de obra -cargo al que se le reserva una participación más activa en el marco del desarrollo de acciones sindicales- puede comprobarse que de los 60 que figuran en el registro de la seccional, solo 2 son de origen extranjero. En función de lo expuesto puede decirse, que si bien los trabajadores provenientes de países limítrofes se encuentran sobrerrepresentados entre los afiliados al sindicato en relación a su participación porcentual sobre el total de la población, se encuentran al mismo tiempo sub-representados entre los cuadros de delegados de obra en relación a su participación porcentual sobre el total de afiliados al sindicato.

Podrían citarse diferentes procesos como explicativos de esta distorsión. Por un lado puede decirse que en su historia reciente, el sindicato de la UOCRA ha adoptado en algunas ocasiones un posicionamiento abiertamente favorable a la preservación de puestos de trabajo para la mano de obra nativa, en algunos casos en franca oposición a la contratación de mano de obra extranjera. Por el otro puede pensarse que el origen mayoritariamente rural de muchos de los trabajadores al que se aludía con anterioridad, convierte a sus procesos migratorios en procesos simultáneos de urbanización y proletarización, que explican la casi inexperiencia sindical de muchos de ellos

(BRUNO y DEL ÁGUILA, 2010)¹². Sin embargo, la explicación que emerge de las entrevistas realizadas centra particularmente en la incapacidad del sindicato para lograr que sus distintas especies de capital funcionen como “capital simbólico”. En el caso particular de Rosario, la mención de la seccional sindical en los medios gráficos y audiovisuales de comunicación locales, ha aparecido recurrentemente vinculada a episodios de violencia y de confrontaciones internas, producto de intereses ajenos a la problemática laboral. De modo que su praxis ha sido generalmente contemplada con escepticismo no sólo por los empresarios del sector sino también por los propios obreros. Esta inquietud, fue puesta en evidencia por uno de los trabajadores entrevistados: “No sé cómo marcha..., entendés, si el gremio arregla con la empresa ¿yo adónde me quedo? reclamando lo que me corresponde y el gremio arregla.... y el sindicato informa a la empresa y después te echan a vos, ¿Entendés? Si vos estás zapateando solo no tenés poder” (DELEGADO, 31/10/2013). Pero al mismo tiempo, fue también puesta de manifiesto por el mismo referente sindical entrevistado: “yo mismo era obrero y a mí el sindicato en su momento venía a la obra, hasta la puerta y agarraba lo que tenía que agarrar y se iba. Voy al sindicato a reclamar te decían ‘qué apellido, qué empresa, andá tranquilo’, y después le decían a la empresa ‘mirá, un trabajador tuyo que vino, bueno decime el nombre, no, son tanto’, y ellos te vendían, es lo que se hacía” (12/09/2013).

Volviendo sobre los tipos de dominación que propone Bourdieu, pueden esbozarse algunas conclusiones respecto de la manera en que la cuestión sindical atraviesa las instancias arriba mencionadas. En tanto que institución reformista, el sindicato ha renunciado a la lucha por revertir las relaciones de dominación objetivas inherentes al sistema de producción capitalista -que vinculan asimétricamente a trabajadores y empresas- a cambio de participar de una legalidad reguladora de las mismas. Esas regulaciones, que encuentran una materialidad tangible bajo la forma de acuerdos y convenios legales, si bien por un lado asumen la forma de mecanismos institucionalizados de legitimación del esquema de fuerzas imperante, por el otro objetivizan el reconocimiento de ciertas mejoras en las condiciones materiales de existencia de la clase trabajadora. Sin embargo, son estos mismos acuerdos y convenciones, los que resultan posteriormente neutralizados como parte de los “arreglos” que emergen como producto de la relación de dominación personal que vincula a los trabajadores con su contratista.

¹² Esto ha sido señalado por el propio referente sindical entrevistado en los siguientes términos: “En realidad, generalmente, el que es de afuera de Argentina, no está acostumbrado a reclamar al gremio, siempre el que reclama, te puedo decir en un 95%, es argentino” (12/09/2013).



**“A nosotros no nos conviene eso... vamos a trabajar menos... nos dan menos, claro”:
Disposiciones y estrategias de reproducción social**

Presentada ya la posición de los trabajadores inmigrantes en términos relacionales a las de los demás agentes del campo observado y las relaciones de dominación que sostienen y reproducen el orden social en él imperante, este último apartado se ocupa de lo que en reiteradas ocasiones Bourdieu denomina como los procesos velados de “alquimia social” a través de los cuales los agentes admiten tales estructuras de orden no sólo como evidentes, sino incluso como necesarias. Entrar en el terreno de las disposiciones simbólicas, supone preguntarse por las categorías a través de las cuales el mundo social es aprehendido, y en función de las cuáles se constituye ese “sentido del juego” que vuelve a las prácticas “sensatas” en tanto que habitadas por un sentido común. Pero tal como dice el autor, no se entra en el juego por un acto consciente: se nace en el juego y con el juego. La creencia en él, en sus inversiones, es inculcada a través de los aprendizajes primarios, que son los que determinan a su vez, el universo de posibles¹³. Estas posibilidades, a las que Bourdieu define como “potencialidades objetivas”, son las que determinan el por-venir probable de los agentes -concepto que utiliza para contrariar la idea del futuro como posibilidad absoluta- y las que comandan su práctica presente. Esta suerte de inducción práctica a “jugar a lo posible contra lo probable a través de un riesgo calculado”, es la que determina la selección e implementación de parte de los agentes, de “estrategias objetivamente orientadas hacia la reproducción del orden social” (BOURDIEU, 2013).

En este universo de significaciones, la centralidad que cobra la noción de “progreso” en los relatos de los trabajadores interpelados asume una relevancia capital. Vinculada de manera directa -aunque no exclusiva- a un mejoramiento en sus condiciones materiales de existencia, pensada generalmente en términos individuales y percibida como el resultado de acciones voluntarias, esta referencia recurrente al “progreso” puede ser entendida como la ilusión misma del juego, lo que determina su sentido y el de las inversiones que se realizan en él, y la que justifica consecuentemente, la adhesión a sus presupuestos y regularidades (BOURDIEU, 2013). Dice al respecto el delegado entrevistado: “No puedo quejarme de la vida que llevo acá. Acá vine con mi familia, trabajo estable, así que... el progreso está en cada uno” (31/10/2013). Ese “sentido” resulta determinante, en primer lugar, de las

¹³ Del mismo modo que Marx decía en el comienzo del 18 Brumario de Luis Bonaparte: “los hombres hacen su propia historia, pero no lo hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado. La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos” (2003: 17).



decisiones que los agentes adoptan a lo largo de su propia trayectoria migratoria, puesto que es esa búsqueda del “progreso” lo que justifica social y subjetivamente la propia decisión de emigrar. Pero ya en la sociedad de inmigración, es también la que legitima ante nativos y paisanos su incorporación al mercado laboral, aún en condiciones precarias e inestables, a partir de su combinación con un segundo gran significante: la idea del “trabajo” y las consecuentes significaciones del “ser vago” o “ser trabajador” como elemento identitario que permite la diferenciación entre un “nosotros” y un “ellos”. Es por ello que la dicotomía que aparece en los discursos de los entrevistados-y que es compartida tanto por empleados como por empleadores-aparece indistintamente vinculada tanto a la adscripción nacional como a la propia condición migratoria. Dice Vargas (2005: 79): “Todos los inmigrantes, tanto limítrofes como internos, coinciden en que trabajan más porque vienen de afuera para progresar. Este “afuera” puede ser otro país respecto de la Argentina, otras provincias respecto de Buenos Aires, y el campo respecto de la ciudad. Y todos afirman también que a los nacidos acá no les gusta trabajar, son vagos”.

Otra reflexión necesaria y profundamente vinculada a las dos anteriores, es la que refiere a la categoría de “confianza” –entendida como la clave de acceso al trabajo primero y al progreso después- y consecuentemente, a las significaciones que los trabajadores construyen en relación a la idea de “ser confiable”, de ser una persona “de confianza”. Evitando retomar un debate conceptual muy rico que, particularmente desde la etnografía y la antropología, han alimentado autores como Mauss, Lévi-Strauss o Godelier, resulta interesante repensar las nociones de “confianza” a la luz de los fundamentos que sostienen las relaciones sociales de intercambio de dones. De este modo, la relación de “confianza” que vincula al trabajador fundamentalmente con la figura del contratista -y que se constituye en el basamento de los acuerdos, formales e informales, por ambos celebrados- en tanto que atravesada por relaciones de amistad, parentesco o paisanaje, satisface la exigencia de ese desconocimiento aparente del principio del intercambio interesado que constituye su verdad objetiva.

Esto a su vez encuentra su correlato en una última gran significación: el conflicto o, en sus propias palabras, el “quilombo”. La participación en acciones de reclamo o el ejercicio de prácticas sindicales, es percibida como sinónimo de conflicto, y en términos más subjetivos, como un elemento propio del “ser quilombero”. En el relato de los agentes interpelados, el “ser quilombero” suele ser presentado como el opuesto directo tanto del “ser trabajador”, en la medida en que la acción reivindicativa es identificada como una muestra de cierta “flojera” o de poca predisposición para el trabajo -“Los rosarinos no quieren trabajar o quieren trabajar y son muy...



reclaman mucho”(DELEGADO, 31/10/2013)-; como del “ser confiable”, en la medida en que las prácticas sindicales, articuladas en relación a acuerdos formales, suponen en muchos casos una ruptura del orden establecido sobre la base de acuerdos informales, asentados sobre la recíproca “confianza” que los agentes involucrados se profesan -“La verdad que yo no sé si hice bien o no de asumir el cargo de delegado, porque el delegado tiene que ir en contra del contratista y el loco es muy amigo mío” DELEGADO, 31/10/2013.

Después de un análisis en detalle del conjunto de posiciones y disposiciones que atraviesan a los agentes observados al interior del campo en cuestión, resulta posible la elaboración de algunas conclusiones respecto de las estrategias de reproducción social que estos despliegan al interior del mismo, entre las cuales se contempla su participación en acciones sindicales.

Para ello es fundamental poner en evidencia, en primer lugar, que su universo de posibles se encuentra reducido a dos opciones: la de ascender en la jerarquía técnica de la empresa que los emplea hasta convertirse en encargados o capataces -siendo que los puestos de calificación técnica y profesional ocupados exclusivamente por nativos quedan marginados de su elenco de posibilidades- o la de independizarse del grupo de trabajadores que integran para conformar su propio equipo de trabajo y convertirse ellos mismos en contratistas -ya que la opción de transformarse en propietarios de empresas constructoras, también se presenta a título de lo “impensable” entre sus potencialidades de por-venir.

Tal como ha quedado en evidencia a lo largo del presente trabajo, el capital social representa la llave de acceso a ese universo de posibles: es el que posibilita el acceso al mercado de trabajo -y por lo tanto al capital económico- y consecuentemente, al aprendizaje del oficio -y por lo tanto al capital cultural incorporado¹⁴. Por otra parte, los agentes considerados detentan poderes efectivos sobre los mecanismos institucionalizados que garantizan la reproducción de ese tipo de capital, a través del ya detallado sistema de “intercambios” materiales y simbólicos que sostienen los haces de relaciones que conforman ese espacio de fuerzas.

En esta estructura de posiciones, el conjunto de disposiciones anteriormente descriptas -ordenadas en torno a la idea del “progreso” como objetivo mismo de la experiencia migratoria, del “trabajo” como el mecanismo privilegiado para alcanzarlo, y de la “confianza” como llave de acceso a dicho medio- resultan estructurantes de un sentido de lo práctico según el cual denunciar abusos o incumplimientos en instancias sindicales, si bien puede significar un beneficio inmediato en tanto

¹⁴ Es esta última forma de capital la requerida en función de sus expectativas de por-venir, ya que a diferencia de lo que ocurre con los cargos técnicos o profesionales -que reclaman capital cultural en estado institucionalizado- es suficiente para la ocupación de posiciones de tipo operativas.



que incremento del capital económico, representa al mismo tiempo para el trabajador una pérdida significativa en términos de capital social. Por el contrario la buena conducta, el cumplimiento de las tareas, la aceptación de las condiciones laborales impuestas, etc.; permiten alimentar su buena reputación, tanto ante la empresa como ante el propio contratista.

De modo que la aceptación de las condiciones de dominación arriba detalladas no responde a un desconocimiento de las mismas, sino a la primacía que los agentes otorgan al desarrollo de estrategias de inversión social. En tanto que poder actuante en la persecución de su universo de posibles; su preferencia por entre otras inversiones-entre las que pueden pensarse el desarrollo de acciones sindicales- se presenta a todas luces como una estrategia “razonable”.

REFERENCIAS

ARUJ, Roberto (2011) “Los trabajadores migrantes en la construcción. Su aporte y significación”. En GRIFFA, Norberto (comp.) “*Las migraciones actuales en Argentina. Memorias de las jornadas del 18 y 29 de junio de 2011, Buenos Aires, Argentina*”. EDUNTREF, Buenos Aires

BOURDIEU, Pierre (1984) “*Espacio social y la génesis de las “clases”*”. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Septiembre, pp. 27-55.

_____ (1997) “*Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*”. Anagrama, Barcelona

_____ (1999) “*Meditaciones pascalianas*”. Anagrama, Barcelona

_____ (2011) “*Las estrategias de la reproducción social*”. Siglo XXI, Buenos Aires

_____ y **WACQUANT, Loïc (2012)** “*Una invitación a la sociología reflexiva*”. Siglo XXI, Buenos Aires

_____ (2013) “*El sentido práctico*”. Siglo XXI, Buenos Aires

BRUNO, Sebastián (2008) “*Inserción laboral de migrantes paraguayos en Buenos Aires. Una revisión de categorías: desde el “nicho laboral” a la “plusvalía étnica”*”. Revista Población y Desarrollo N°36, UNFA y UNPA, Asunción

_____ y **DEL ÁGUILA, Alvaro (2010)** “*Huellas de tierra roja en el cemento porteño. Trabajadores migrantes paraguayos de la construcción en Buenos Aires*”. III Taller “Paraguay desde las ciencias sociales” 24, 25 y 26 de junio. Grupo de estudios sociales sobre Paraguay. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires



- CARPINETTI, Juliana (2013)** *“La participación de inmigrantes en Rosario”*. Tesis Magistral inédita. Università Ca’ Foscari, Venecia
- CERRUTTI, Marcela y MAGUID, Alicia (2005)** *“Inserción laboral e ingresos de los migrantes de países limítrofes y peruanos en el gran Buenos Aires”*. Notas de Población, N° 83, CEPAL
- DEL ÁGUILA, Álvaro (2011)** *“Migrantes paraguayos en la industria de la construcción de la Ciudad de Buenos Aires: un caso de proletarización étnica”*. V Jornadas de Investigación en Antropología Social. UBA, Buenos Aires
- ESPÍNOLA, Natalia (2013)** *“Mercado laboral argentino: segregación ocupacional e integración de los inmigrantes provenientes de los países del Mercosur”*. Red Mercosur. Red Sudamericana de Economía Aplicada. Disponible en www.redmercosur.org Consultado el 30 de octubre de 2014.
- FARACE, Rafael (2013)** *“Prácticas y estrategias sindicales en los trabajadores de la construcción: El caso de la UOCRA La Plata (1997-2012)”*. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.839/te.839.pdf> Consultado el 7 de diciembre de 2014.
- GUTIERREZ, Alicia (2011)** *“Una introducción al análisis de la reproducción social en Bourdieu”*. En BOURDIEU, Pierre *“Las estrategias de la reproducción social”*. Siglo XXI, Buenos Aires
- PALAU, Tomás y otros (2007)** *“Los refugiados del modelo agroexportador”*. Disponible en <http://www.baseis.org.py/base/adjuntos/refugiados-modelo-agroexportador.pdf> Consultado el 31 de octubre de 2013
- PANAIA, Marta (1999)** *“Algunas reflexiones sobre el proceso de trabajo y los logros de productividad en los sectores no fordistas de la economía”*. EUDEBA/CEA/Monitoreo de inserción de graduados. Documento de trabajo N°9, Septiembre. Buenos Aires
- VARGAS, Patricia (2005)** *“Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra. Identidades étnico-nacionales entre los trabajadores de la construcción”*. Antropofagia, Buenos Aires